EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 12 de Mayo de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 28 y 100

Núm. 6.087

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
Corredor de comercio
Zapata 11.—Palencia.—Zapata 11

Compro y vendo toda clase de valores públicos é intervengo las operaciones de «Descuento», «Préstamos» y «Cuentas de Crédito» que se me encarguen hacer en esta Sucursal del Banco de España.

Honorarios módicos

J. García del Moral

De regreso del XIV Congreso Internacional de Medicina, reanuda la consulta de enfermedades de la Infancia.

Mayor pral., 173, 2.°
De once á una

VENTA

Se hace voluntaria de dos casas sitas en punto céntrico de esta ciudad, calle del Trompadero, números 1 y 3, juntas ó separadamente.

Para tratar con D. José M.ª Grajal, don Anselmo Franco ó con D. Maximo Saiz.

VINOS
¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 40 céntimos litro.

Clases de piano
solfeo y canto
por el profesor
Ignacio Domínguez (hijo)
LECCIONES Á DOMICILIO
Zurradores, núm. 29

BAZAR DE ATIENZA
Calle Mayor, 64

Se ha recibido la última novedad en abanicos, sombrillas y bastones.

Gran surtido en bisutería, perfumería y juguetes. Loza, porcelana, cristal, vajillas, objetos de fantasía para regalos, maletas, sacos de noche é infinidad de artículos.

Esta casa se encarga de las instalaciones de timbres, para lo cual cuenta con personal competente y material completo.

Bonitas colecciones de tarjetas postales.

Cuentos de los martes

Yanko el músico

Era tímido como todos los hijos del campo, prontos siempre á chuparse el dedo y rascarse la cabeza cuando un extraño les dirige la palabra. Nadie se ocupaba en verlo crecer, y menos en pensar que algún día pudiera ser útil á su madre, negado como era para el trabajo.

Sin saber cómo ni por qué sólo la música le cautivaba. La endemoniada le seguía á todas partes y desde muy chiquito. Mil veces, al llevar las vacas al prado, tomaba su cesta para recoger hierbas, y mil veces la cesta llegaba á casa vacía.

—Madre, madre, ¡qué cosas cantaban en la selva!

El niño venía entusiasmado; pero la madre le decía:

—¡Yo te daré qué cantar, descuida!

Y le daba música con un zurriago. Lloraba el chiquillo, gritaba y prometía no volverlo á hacer. Pero á pesar de todo, á pesar de los golpes que le encendían la piel, pensaba en aquella maravillosa música de la selva. Los pinos, las hayas, los olmos, los mirios, las oropéndolas, el bosque entero, tocaba, cantaba.

¡Y qué maravilla de música!

...¡La última mata de romero producía su canción; los gorriones que piaban en la zarza junto á la cabaña, tenían una melodía especial! ¡Y por la noche, los mil ruídos del campo, en el sueño de la tierra, componían para él un concierto misterioso!

Si lo enviaban á aventar el trigo, el viento mismo se placía en silbar ó gruñir en los bieldos.

***

El guarda, que de noche corría aquellos campos y la aldea, contando las estrellas del cielo para no dormirse ó entreteniéndose en hablar con los pájaros, había ¡cuantas veces! visto la camisilla blanca de Yanko, que se acercaba furtivamente á la posada. Pero Yanko no entraba, agazapábase junto á la ventana abierta y escuchaba á las jóvenes que bailaban el obertass. De cuando en cuando se dejaba oir la voz de un chiquillo que gritaba: «¡Ou-ha!»

En tanto que las botas pateaban sordamente el suelo desigual y resonaban las voces argentinas de las muchachas, el violín, vibrando dulcemente. «Comeremos y beberemos y estaremos alegres», decía, y el bajo con su voz grave, resonaba también. «Comeremos, beberemos y estaremos alegres». Las ventanas brillaban iluminadas, las puertas temblaban, gemían, cantaban también.

Yanko escuchaba. ¡Qué no hubiera él dado por un violín que tenía una voz tan delicada y tan alegre!

Y acabó por construirse uno con ramas y crin de caballo. Pero su violín no tenía los fuertes sones del violín del mesón; vibraba dulcemente, débil como el zumbido de mosca ó moscardones. No por eso dejaba él de arañarlo todo el santo día, á costa de mil reprimendas y pescozones maternales.

Su aspecto era el de una manzana verde. Pero tal era su naturaleza cada vez más flaco, su vientre se abultaba más y más, la pelambre siempre revuelta indisciplinada, sus ojos siempre grandes llenos de lágrimas, las mejillas hundidas que daba pena verlas.

¡Pobre Yanko! Su deseo de tener un violín, su honrado deseo, qué caro llegó á salirle.

El lacayo del propietario, antiguo señor de la comarca, poseía un violín que tocaba algunas tardes en el patio para divertir á las señoras criadas. Yanko se deslizaba entre las matas hasta colocarse bajo las ventanas abiertas de la cocina, desde donde podía contemplar á gusto el famoso violín colgado en la pared enfrente de la puerta. Todo el alma del rapazuelo se le iba por los ojos; tocar no hubiera osado nunca, porque para él aquello era una reliquia tan santa como las de las iglesias, algo inaccesible. Y, sin embargo, lo codiciaba, hubiera querido tenerlo un instante en sus manos, mirarlo de cerca. El corazoncillo del niño saltaba al solo pensamiento de tal dicha.

***

Una noche de luna clarísima no había nadie en la cocina. Mucho tiempo hacía viajaban los amos por el extranjero; la casa estaba desierta y el lacayo se entretenía con la señora camarera en la parte opuesta del edificio.

Yanko, oculto entre las ramas, contemplaba por la puerta, abierta de par en par, el objeto de sus mayores ansias.

Sí, una clara y serena noche. En el jardín, cerca del estanque, el ruiseñor multiplicaba sus trinos, y ya lánguido, ya persuasivo, le repetía: «Anda, anda vé». Una honrada calandria revoloteaba en torno al niño, como para decirle «No. Ya no, no vayas, y prevenirlo contra la sedución. Pero la calandria se fué volando y el ruiseñor repetía con mayor tono de seguridad»: «No hay nada, vé, Yanko».

El violín brillaba de nuevo resplandeciente.

Levantóse el niño y se adelantó con precaución, mientras el ruiseñor insistía en sus dos notas claras, sonoras: «Vé, Yanko, vé».

La camisucha se acercó más á la puerta. Ya no la tapaban los negros ramajes. El pecho del niño se dilataba en el umbral, su respiración era fatigosa, precipitada. Un momento más y la camisucha blanca va á desparecer toda en la cocina; ya no queda en el umbral iluminado sino una piernecilla desnuda temblorosa, la camisa ha desparecido. En vano revoloteas aún, calandria, y repites: «No, no». Yanko está ya en la cocina.

Un ligero sonido vibra quejumbroso y dulce en la obscuridad, como si alguien hubiera rozado las cuerdas del violín, y de pronto...

Una voz dura, soñolienta, sale del rincón de la cocina y grita encolerizada:

—¿Quién anda ahí?

Yanko retiene el aliento, pero la voz repite con insistencia:

—¿Quién anda ahí?

Un fósforo rasca la pared. La habitación se ilumina toda luego, ¡Dios mío! Se oyeron juramentos, golpes, sollozos de un niño, un grito. ¡Ay, Dios mío! Los perros ladran, las luces corren atolondradas por toda la casa; ¡qué revolución!

***

Al otro día. Yanko se encuentra de pié frente al juez y el acalde, que habían de juzgar al infantil malhechor. Ambos miraron al chicuelo que, todo asustado, el sucio dedo en la boca, no sabía lo que podían quererle ni porqué lo habían llevado ante aquellos señores... ¿Cómo juzgar á semejante mocoso, que no alcanza diez años y apenas puede tenerse en pié? ¿Mandarlo á la cárcel? ¡Vaya! Preciso es un poco de compasión para los niños. ¡Que lo coja el guarda y le aplique el vergajo para que no se dedique de nuevo á robar, y se acabó!

—¡Se acabó!

Llamaron á Stacha, el guarda rural.

—Llévatelo y dale para que se acuerde.

Stacha meneó su cabeza estúpida y salvaje, cogió á Yanko bajo el brazo y se lo llevó á la granja.

El niño no comprendió lo que era aquello, ó tal vez se llenó de espanto. El caso es que no dijo una palabra; miró no más á Stacha como una tórtola herida. ¿Sabía lo que le iban á hacer? Cuando el guarda lo hubo tendido por tierra quitándole la camisilla y restallandole el vergajo en sus oidos, fué cuando Yanko gritó: «¡Mamá, mama!»

Y cada vez que el palo del despiadado guarda caía sobre su pobre cuerpecillo, gritaba: «¡Mamá!» Pero ya más dulce, más débilmente; tanto, que yo no sé á cuál de los golpes el niño se calló y no volvió á llamar más á su madre.

¡Pobre violín roto!

¡Barbaro, infame Stacha, que así pega á los niños!

¡Y éste, que era tan débil, tan chiquito! Apenas le quedaba vida.

Llegó la madre, recogió al pequeño y tuvo que llevárselo á casa. Al otro día Yanko no se levantó. Al tercero agonizaba tranquilamente sobre un jergón.

Venía la noche; las muchachas volvían del campo con sus haces de heno y cantaban, cantaban la oración de los campos. «Ay, sobre el verde trigo».

Sones de flauta partían de la orilla del arroyo. El rústico violín de Yanko yacía á los piés de la cama.

La cara del niño se iluminó súbitamente y sus labios blancos murmuraron:

—¡Madrecita!

—¿Qué, hijo mío?—preguntó la buena mujer sofocada por el llanto.

—¿Verdad, madre, que Dios me dará un violín en el cielo?

—¡Sí, hijo mío, sí!

Paz á Yanko.

Enrique Sienkiewiez.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Mayo 1903

Sr. Director

Las elecciones de senadores se hicieron ayer con absoluta tranquilidad en todas partes y de ellas se muestra satisfecho el Gobierno.

Según parece, el Sr. Arias Miranda, nombrado senador vitalicio en la última combinación, renuncia el cargo por preferir seguir representando en el Congreso el distrito de Miranda de Ebro, el cual le viene eligiendo desde hace larga fecha.

El Sr. Silvela ha dicho hoy que no tiene noticia de la renuncia, añadiendo que el Sr. Arias Miranda había sido incluido entre los nuevos vitalicios por haber estado ya indicado para ocupar ese cargo y para que no se creyera que el Gobierno trata de perseguir á los amigos del Sr. Canalejas.

—

Esta mañana conferenciaron los señores Silvela y Villaverde para acordar quiénes ocuparán los puestos de la mesa del Congreso y las presidencias de las comisiones permanentes de dicha Cámara.

La designación oficial se hará el sábado en la reunión de las mayorías.

Por cierto que el Sr. Ugarte—que también conferenció con el jefe del Gobierno—ha negado que vaya á ocupar la primera vicepresidencia del Congreso, pues ha aceptado el nombramiento de senador vitalicio y ocupará su puesto en la Alta Cámara.

—

Comunican de Barcelona que esta tarde se efectuaría en Tarrasa el entierro del joven obrero Luis Molins, muerto de un balazo por el comandante de municipales de aquella población durante la manifestación republicana de ayer á última hora de la tarde.

Añaden los despachos que temiéndose que ocurran desórdenes, han marchado á Tarrasa fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Los ánimos están muy excitados y los republicanos de Barcelona organizan un mitin de protesta.

—

La paralización en los nombramientos de personal durante el período dedicado á las elecciones, explica que hoy haya sometido el Sr. Dato á la firma del rey la extensa combinación siguiente:

Modificando varios artículos del R. D. de 21 de Febrero de este año, relativos al notariado.

Disponiendo que la amortización de notarías se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que ocurran.

Nombrando deán de Sigüenza al que lo es de Lugo D. Ramón Antolínez Salido.

Promoviendo á deán de Calahorra á don Alejandro Alfredo Sevil y González, arcediano de Valladolid.

Maestrescuela de Córdoba á D. Francisco Delgado García, canónigo de la misma.

Canónigo de León D. Avelino Gómez Alvarez, beneficiado de Artorga.

Canónigo de Lugo D. Manuel Narciso Gómez, presbítero.

Canónigo de Málaga D. Fernando Cabañas, beneficiado de Calahorra.

Jubilando á D. Joaquín Martón, presidente de la Audiencia de Madrid.

Jubilando á D. Octavio Culla, presidente de la Audiencia de Gerona.

Promoviendo á esta vacante á D. Cristóbal Girones Puerto, magistrado de Alicante.

Magistrado de las Palmas á D. Francisco Frías Villalobos, que lo es de Jaén.

Declarando excedente á D. Manuel Reñaza Saenz, magistrado de Gerona.

Nombrando juez de 1.ª instancia del distrito del Centro de esta Corte á don

M.C.D.2022

Cayetano García Montes, magistrado de Valladolid.

Declarando excedente á D. Joaquín Morales, fiscal electo de Sevilla.

Nombrando fiscal de Sevilla á D. Juan de Lemus, presidente de la provincial de Coruña.

Magistrado de la provincial de Oviedo á D. Fernando Lamas Varela, presidente de Bilbao.

Declarando excedente á D. Alberto Aparicio Ruiz, presidente de la Audiencia de Salamanca.

Nombrando para este cargo á D. Vidal López Civera, que lo es de León.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado. . . .	75 70
Idem, fin corriente.	75 80
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'85
Empréstito.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103'10
Banco de España	482'00
Tabacos	429 50
París.	00'00
Londres.	00'00

A través de la frontera

LOS SANTONES

Son de tanta actualidad los sucesos que se están desarrollando en Marruecos que entendemos despierta interés cuanto á dicho imperio se refiere.

Por eso vamos á extractar algo referente á los santones, traduciéndolo de un excelente libro titulado «Souvenirs d'Afrique» que ha publicado un conocido escritor francés:

Para llegar á la categoría de santón entre los musulmanes no se necesita gran caudal de virtudes ni ninguna otra cosa del otro jueves.

Hay diferentes clases de santones y únicamente un reducido número de ellos han escalado el puesto por méritos propios.

Los santones más respetados son los descendientes por línea recta de Mahoma, siendo el primero el sultán y siguiendo después, santones distribuídos por todo el imperio con objeto de mantener con su presencia el orden y la disciplina.

No hay duda que en Marruecos es el oficio de santón el más lucrativo, viviendo espléndidamente sin más cargo que estar al frente de alguna mezquita, retirarse al monte y desde allí descifrar los misterios de su secta á los incautos que acuden en consulta con numerosos regalos.

Los santones, en general gozan de tal ascendiente en su territorio, que ellos dirigen la opinión y ¡guay! del sultan si le declaran la guerra.

En vista de tales preeminencias y goces; teniendo en cuenta el carácter indolente del moro, que al mejor trabajo le paga un tiro, no es extraño que todos ó casi todos, aspiren á la categoría de santón con el exclusivo objeto de vivir á costa del país.

¡Triste analogía con España donde hay tanto parásito que se desarrolla al calor de nuestros paternales gobiernos!

Visitando en la Meca el sepulcro de Mahoma ya se ha ganado usté el título de santón, es decir, usted no se lo ganará, ni yo tampoco, porque somos cristianos; pero el moro que consigue volver á su país ya tiene hecha su suerte.

El viaje tiene sus inconvenientes, pues se juegan en él la vida; pero es tanto su fanatismo, su afan su holganza, que desde muy jóvenes empiezan á ahorrar *chapa* tras *chapa*, hasta reunir la cantidad suficiente.

Una *chapa*, que ustedes las recordarán por ser los ochavos morunos que circularon ha tiempo en España, equivale á la tercera parte de un céntimo de peseta y excuso decir á ustedes si formarán mal volúmen quince ó veinte duros en esa clase de moneda.

Llegando la época de la peregrinación á la Meca, asuden á los puertos marroquíes grandes vapores ingleses y alemanes, que como si fueran sardinas ó lastre, cargan miles de *haches* ó peregrinos; van un poco apretaditos, eso sí, pero van por una mísera cantidad, si se tiene en cuenta la distancia que separa á Marruecos de la Arabia.

Y es claro, en un país donde el cólera es endémico, caer esa gente, prototipo de la porquería y enemiga de todo lo que huela á ciencia, ha de suseder por fuerza que la epidemia se cebe de una manera terrible sobre los peregrinos, causando terrible mortandad.

Pero á la vuelta lo venden tinto: quiero decir que el viaje de regreso es costosísimo, pues las empresas marítimas se niegan á conducirlos por evitarse las cuarentenas, que aunque no son de cuarenta días como parece indicar la palabreja, causan considerables quebrantos que ha de abonar el *hache* ó el *jota*, si quiere tornar á los patrios lares.

Bueno; ya en Marruecos, se desparraman por todo él y á explotar la superstición de sus paisanos; reseñas del viaje; oraciones y cánticos, si aquel gruñir es cantar, medios seguros para ganar el paraíso, etc. etc., y vengan limosnas y vamos cantando.

Algunos se proveen de su incensario y sahuman con él cuanto hallan á mano, á cambio de la *chapa*; ya se sabe, objeto sahumado, tiene venta segura y buena.

Es claro que suelen equivocarse cuando el objeto vale poco, ó ninguno lo quiere.

Pero, ¿no ocurre en España lo mismo?

¿No tenemos aquí miles de políticos que viven explotando con sus propósitos engañosos la credulidad y buena fé de la nación?

Por algo son los moros nuestros acendientes y de algo habían de aprovecharnos sus elecciones.

«De tal palo, tal astilla».

Reyes

JUEGOS FLORALES

y certamen científico-literario organizados por la Universidad libre de Burgos, bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, que tendrán lugar durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

PROGRAMA

Temas clásicos

I

Amor.—Poesía lírica, con libertad de metro. Premio: *Flor natural.*

II

Patria.—Poesía de carácter patriótico. Premio de S. M. el rey: *Una estatua de bronce.*

III

Fides.—Poesía religiosa. Premio del excelentísimo señor conde de Lániers: *Un objeto de arte.*

Temas diversos

IV.—«Razones que justifican el que la iglesia prohiba la lectura de algunas obras literarias.» Premio del Excmo. señor Arzobispo: *Doscientas pesetas en metálico.*

V.—«¿Es posible la adaptación del antiguo régimen foral castellano á la sociedad española moderna?» Premio del Sr. D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, Gobernador civil de la provincia: *Un objeto de arte*

NOTA.—Las memorias en que se trate este tema deberán constar de dos partes: Primera: Reseña analítica de las disposiciones contenidas en los principales fueros municipales que rigieron en Castilla. Segunda: Comparación de los principios jurídicos y del estado social que sirvieron de base á aquella legislación, con las necesidades jurídicas y sociales de la época moderna.

Ninguna memoria deberá constar de menos de doscientas cuartillas ordinarias.

VI.—«Monografía histórico-artística del Monasterio de Oña.» Premio de la Excma. Diputación provincial: *Un objeto de arte.*

VII.—«Obras, reformas y estímulos de comodidad, higiene y belleza que puedan favorecer el movimiento ya iniciado en favor de Burgos como residencia de verano.» Premio del Excmo. Ayuntamiento: *Un reloj de oro.*

VIII.—«La legislación vigente sobre orden público ¿responde al estado actual político y social de la nación? ¿Sobre qué bases y en qué sentido debiera modificarse si se conceptúa necesaria su reforma?» Premio del Ilustre Colegio de Abogados: *Un objeto de Arte.*

IX.—«Los juegos de azar ante la moral y el derecho.» Premio del Salón de Recreo y Círculo de la Unión: *Doscientas cincuenta pesetas en metálico*

Bases generales de la convocatoria

1.ª Deberán ser los trabajos originales é inéditos, escritos en lengua castellana, y desprovistos de firma y de cualquier otra señal que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito también en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignarán el nombre y dos apellidos del autor y señas de su domicilio.

2.ª En los trabajos se mencionará expresamente el tema á que concurran.

3.ª Los autores remitirán sus obras al señor Rector de la Universidad libre, antes de las nueve de la noche del dia 15 de Junio de 1903.

4.ª El Jurado calificador se compondrá de personas doctas y de reconocida competencia en las materias respectivas á que los temas se refieran.

Sus nombres serán publicados oportunamente en la prensa periódica de la localidad.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas

6.ª El poeta á quien se conceda la flor natural designará la Reina de la fiesta, bien por sí mismo ó bien por medio de la persona en quien delegue.

En el caso de que no hiciera uso de ese derecho, la Reina de la fiesta será elegida por el señor Rector de la Universidad libre.

7.ª Queda reservada á los autores la propiedad de sus obras, pudiendo la Universidad libre publicar por una sola vez las premiadas, de las que se regalarán cien ejemplares á sus autores.

8.ª No se devuelven los originales de los trabajos no premiados.

Los sobres cerrados correspondientes á ellos serán quemados públicamente después del día del festival de los Juegos Florales.

9.ª Las calificaciones del Jurado serán comunicadas oportunamente á los autores laureados, y el día y hora de la fiesta serán anunciados en los periódicos locales con la debida anticipación.

Burgos, Abril de 1903.

La Comisión Organizadora.

Folleto importante

Primer Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, celebrado en el Centro de Labradores de Valladolid.—Folleto en folio, de 130 páginas, precio 2 pesetas, para libreros 1'60. Dirigir los pedidos á la Secretaría de la Federación Agrícola ó á la Administración de la *Revista Agrícola Castellana* que se publica en Valladolid.

Con esta fecha se pone á la venta el importantísimo folleto de que damos cuenta, que contiene los discursos pronunciados en el Congreso organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, las proposiciones presentadas, conclusiones acordadas y va también acompañado de un apéndice en el que figuran los acuerdos de la Asamblea Agrícola Regional que se celebró en el Centro de Labradores de Valladolid el año de 1901.

La serie de discursos y proposiciones esencialmente prácticos que en este folleto se insertan constituyen un ordenado resumen de las teorías más esenciales y de las prácticas más útiles para la agricultura castellana.

Como se hace constar en breve introducción que acompaña al folleto, la redacción de algunos de sus trabajos y la ordenación de todos ha sido encomendada al secretario de la Federación Agrícola, Sr. Alvarez del Manzano, y á los gastos de su publicación han ofrecido contribuir algunas Diputaciones de la región.

Contando con tales recursos la Federación Agrícola no dispone de los fondos que deseara, para ofrecer una numerosa edición de este folleto á los agricultores, por cuya razón destina una parte de sus ejemplares á la venta.

LOS SENADORES

Bien agenos estábamos de volver á ocuparnos de la pasada elección de senadores; pero no parece sino que hay quien demuestra empeño en que la madeja se enrede y, por nosotros, que así sea, de este modo tendremos materia para algunos días y quizá llegue la ocasión de demostrarnos que no es tan sólida la harmonía que existe entre las fuerzas ministeriales, según hace constar el Gobernador civil en el siguiente suelto que nos remite para su inserción;

«El señor gobernador nos pide hagamos constar que entre las personas que asistieron á su despacho para tratar de la candidatura de senadores, ha existido siempre la mayor cordialidad siendo completamente inexacto cuanto nos han informado y á que nos hacíamos eco en nuestro número de ayer, asegurándonos que ni por un momentó se interrumpió la harmonía que continúa entre los distintos elementos que constituyen las fuerzas ministeriales.»

Decíamos ayer que carecíamos de ciertas pruebas para determinar hechos ocurridos en el despacho de la primera autoridad y hoy nos limitamos á consignar que quizá en no lejano día el velo se descorra y se demuestre que no carecíamos de fundamento al hacer ciertas manifestaciones.

***

Hoy hemos recibido la visita de nuestro cariñoso y buen amigo D. Manuel de la Plaza, el cual nos ha manifestado con frases laudatorias, su agradecimiento hacia éste periódico, por la defensa espontánea que de él ha hecho al desear que su nombre hubiera figurado como senador por esta provincia.

También nos ha manifestado, hagamos público su agradecimiento, hacia las muchas personas que se han interesado porque hubiera ocupado un puesto en el Senado.

Créanos nuestro cariñoso amigo, que con la espontaneidad que lanzamos la candidatura del sábado, haciéndonos eco de lo que muchos compromisarios decían, hemos lamentado de todas veras que haya sido postergado por el Sr. Laza, completamente desconocido en la provincia.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

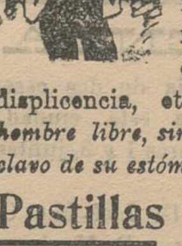

displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

NOTICIAS

Para mañana á las cuatro de la tarde están convocados los individuos que forman la junta provincial de Instrucción pública, con objeto de despachar asuntos pendientes y tratar á la vez de las reclamaciones hechas al proyecto de escalafón de los maestros y maestras de la provincia.

El día 24 del actual tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Santoyo, la tercera subasta, para el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas, adjudicadas á la Hacienda en aquel término municipal.

Y en el de Riveros de la Cueza, se verificará el día 17, la segunda subasta para el arrendamiento también de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

La guardia civil de Villoldo ha denunciado ante el señor juez municipal á Pedro Llorente, á quien sorprendió cazando en tiempo de veda.

Por el señor juez de Instrucción de Carrión de los Condes se cita á Donata Alonso, sirviente que fué de D. Zenón Centeno Puebla, vecino de Marcilla, para que preste declaración en sumario que se sigue por sustracción de un carnero.

En el tren correo de Galicia ha salido hoy para la Corte el señor conde de Garay.

En el mismo tren iba D. José Guijelmo.

El juez de Instrucción de Reinosa cita al procesado Niceto Méndez Taulín, soltero, natural de Herrera de Pisuerga y vecino de Ce

...ora, para que en término de diez días se presente en dicho Juzgado para hacerle saber el auto de terminación del sumario que se le sigue por estafa.

HERNIAS (Quebraduras)

Enfermidades del pecho, espalda, piernas é piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas é piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 27 y 28 del corriente en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta na da tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

Telegrama

Se halla detenido en la estación telegráfica de esta capital uno procedente de Balderrobles, dirigido á Josquín Oved, fonda Norte.

Están muy adelantados los trabajos de organización de la «Liga hispano americana de Instrucción Popular», en la que toman parte numerosos elementos de la mayor importancia y muy pronto empezará á funcionar.

Consultorio

dirigido por el médico especialista M. Mardonés, premiado varias veces, previa oposición pública en la facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid.

Permanecerá en Palencia desde el 20 del actual en la casa de hospedaje de los Hijos de Manuel de la Hera, Mayor pral., 4 y 6.

Sección 1.ª—OCULÍSTICA. (Oftalmología), ó sea para las enfermedades de los OJOS operando en breve tiempo las CATARATAS y tratando por un procedimiento rápido y de éxito seguro las llamadas vulgarmente RIJAS y cuantos padecimientos de la vista sean susceptibles de curación.

Sección 2.ª—Para las afecciones de la GARGANTA, NARIZ y OIDOS.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Domingo Lozano, por atentado.

Defensores, el abogado D. Juan Diez Caneja y el procurador D. Luis Gómez Casado.

Se han remitido á los Doctores americanos asistentes al Congreso Médico que acaba de celebrarse, los tomos de las Actas del Congreso Hispano Americano de 1900, en cuyas sesiones se tomaron importantes acuerdos sobre temas relativos á las ciencias médicas; y dichos señores han manifestado la gran estimación con que recibieron la obra.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

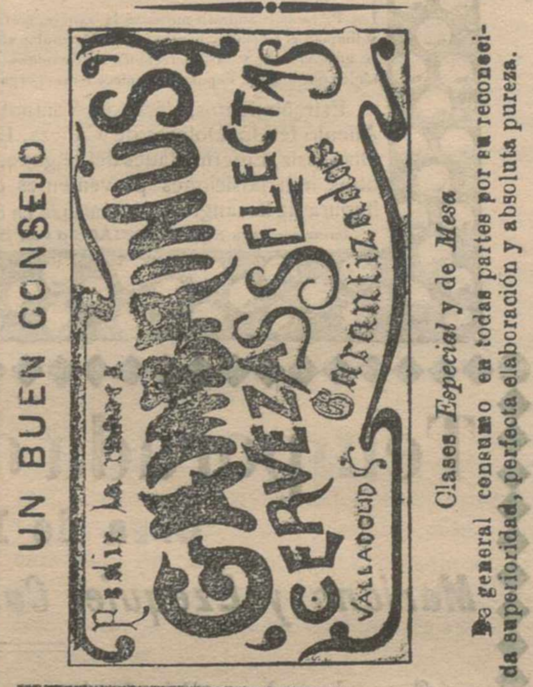

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—El mercado de hoy se ha visto poco concurrido, siendo en su mayoría cebado el grano puesto á la venta, habiéndose cotizado este y el trigo á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 23 á 24 reales fanega.

***

Mercado de ganados

Al celebrado en el día de hoy se presentaron 58 vacas y 231 reses lanares, vendiéndose á los precios corrientes 50 de las primeras y 192 de las segundas.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'75 y 46 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén ó á 45'25 sobre vagón.

La tendencia del mercado firme.

Medina, 11.—Han entrado pocas fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Cebada á 27 reales fanega; algarrobas á 29'50 y 30

Los campos regulares.

El tiempo variable.

Tendencia firme.

—

Arèvalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 105 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

El tiempo ha mejorado algo.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45 75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 50 fanegas de dicho grano, y 140 en el de Chamberí.

En el primero de los mercados la cotización fué á 45'75 reales y en el segundo de 40'50 á 45'75.

—

Barcelona, 11.—Continúa en este mercado la flojedad iniciada hace días, á causa del completo retraimiento de los compradores.

Se ha vendido trigo de Dueñas á 46'50 reales, de Peñafiel á 46'25 y de Rioseco á 45'50.

Han entrado 165 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Pedro Regalado y Santa Rolinda.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Ataque á Tetuán

MADRID 12 (10'15)

Las noticias de Marruecos anuncian haber sido atacada formalmente por 10000 rebeldes, la plaza de Tetuán, dudándose que las fuerzas leales puedan resistir el ataque.

Han sido quemados muchos caserios y huertos de los alrededores de la población.

Las bajas causadas por una y otra parte de los combatientes son importantes.

—

El Mensaje

MADRID 12 (14)

El Sr. Silvela me ha dicho que los términos en que se redactará el Mensaje de la Corona á las Cortes, se acordarán en el Consejo que mañana celebren los ministros; habiéndome anticipado que será un documento sencillo, en el que solo se consignarán los propósitos que tiene el Gobiento al presentarse á las Cortes, siendo más partidario de actos que de palabras.

—

Firma

MADRID 12 (15)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la regia firma el decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad al Sr. D. Francisco Muñoz inspector general de Sanidad de la Armada.

El de Hacienda Sr. Sampedro puso á la firma una combinación de delegados de Hacienda, no afectando al de esa localidad.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Castellana», debidamente autorizado, acordó sacar á subasta pública extrajudicial por el sistema de pliegos cerrados, lá Central que posee en Carrión de los Condes, bajo el tipo minimum de **cuarenta mil pesetas**.

La referida Central comprende los siguientes objetos:

Un edificio de planta construido de mampostería.

Un terreno contiguo á dicho edificio.

Una chimenea de ladrillo.

Una máquina de vapor «Componud» de 75 caballos.

Una caldera de hervidores múltiples.

Un dinámo.

Un caballo de alimentación.

La red general para el suministro de alumbrado público y particular con tres transformadores, cuadro y demás útiles y accesorios cuyo costo de instalación completa ha sido de pesetas 98386'51.

Un contrato de suministro de alumbrado público con el Ayuntamiento vencedero en Julio de 1924 por el que percibe la Compañía 3.000 pesetas anuales en calidad de subvención.

Y un depósito de 2.700 pesetas en poder del Ayuntamiento para responder del cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace constar que no se admitirán propuestas que no cubran la cantidad de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será preciso depositar antes de la misma en la Notaría, el 5 por 100 de la suma porque se subasta, ó bien en las oficinas de esta Compañía, María Muñoz, 10, segundo.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Baldomero Sánchez Pinedo, residente en Carrión de los Condes el día 30 de Mayo, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Bilbao á 9 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, *Julián López Bustamante.*

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

mados, no pudo menos de reanimarnos arengándonos en esta forma: «Granaderos: conozco que estais disgustados porque no hemos vencido al enemigo: esta vez nos superaba en número; pero nuestra causa es mejor que la suya, y otro dia estoy seguro de que le venceremos y os tranquilizareis. La suerte de la guerra no es siempre igual. Los que hoy son vencidos, mañana son vencedores. La primera virtud del soldado es la constancia y la fe en la causa que defiende: su primer deber es la subordinación. Nuestro general tuvo hoy que ser prudente y ceder ante un número de triples enemigos: quiso economizar la preciosa sangre de sus sobordinados; más tened confianza, granaderos; mañana acaso, nos conducirá á la victoria: yo tendré la gloria de ser el primero en enseñaros el camino. ¿Lo entendeis, granaderos?»

El fuego con que nos habló, inflamó nuestro espiritu guerrero; y ya no cuidamos más que de arreglar nuestras cañas huecas y dar cuerda á nuestros estómagos que bien lo necesitaban.

A los tres días tuvimos la fortuna de hallar y batir completamente una columna francesa: á este triunfo se siguieron otros más ó menos notables, y entonces conocí la preponderancia que da la continuidad de la victoria. El resultado fué, que me hice un veterano mas terrible que un león: en una de nuestras acciones de guerra me batí á brazo partido con tres franceses, dos sucumbieron y uno se me rindió á discreción implorando mi clemencia. Fuí generoso, le otorgué la vida, y prisionero de guerra lo presenté á mi general, á tiempo que estaba dando órdenes á mi capitan. Este que me vió tan ufano, no se contuvo; me puso la mano sobre el hombro y dirigiéndose al general le dijo: «Mi general, aquí tiene V. E. un veterano que no cuenta más que tres meses de servicio, se ha batido con tres enemigos, venció á dos y presenta el tercero para que V. E. diponga de él.» El general me miró y dijo al capitán, que por conducto del coronel le remitiera un extracto de mi filiación para premiarme. Efectivamente, á los tres dias el mismo general colocó por sumano una cruz en mi pecho á la vista de la división que se hallaba formada en batalla; honró mi pecho con una insignia del valor, y se me relevó de toda mecánica, atendiendo á que habia sido cabo interino, aunque lego.

Corrieron los dias, las semanas, los meses y los años, dando y recibiendo fusilazos y bayonetazos que era un contento; pero nosotros los españoles, que somos los mejores soldados del mundo, tratándose de defender nuestra patria, si vieras qué lecciones, qué golpes dimos á los franceses! Los mejores generales de Napoleón, se estrellaron ante nuestro valor.

Llegó por fin el día de la acción de San Marcial, y en una carga á la bayoneta... plum, plum, tun, tan, tin, tan, bonn... ruuun... plum plum, adios con mil diablos, allá vá el tío Jerónimo!... Caí herido de un balazo en el pecho, y un bayonetazo en el muslo izquierdo. Hasta aquel momento, estaba como suele decirse virgen, y el pellejo sin pellizcar; pero, amigo, semejante día para mí fué de prueba, y rendí un tributo, que todo soldado en campaña tiene que pagar, si es buen soldado. Me trasladaron al hospital de sangre, y acto continuo se me reconoció por el facultativo del regimiento. Después que se me registró escrupulosamente, me animó, (porque á la verdad, podía creerse que la herida era de muerte), diciéndome, que aquéllo no valía la pena, que no había tocado hueso, ni costilla, que la herida del pecho estaría, como lo estuvo, curada antes de un mes; y la del muslo se curó perfectamente á los quince días. Al día siguiente vinieron el general, mi coronel, mi capitán, y mi sargento primero á verme, lo mismo que á los demás heridos; é interrogado por el general de si había valor, contesté con arrogancia. «Si señor, mi general. Estoy dispuesto para dentro de breves días habérmelas con los enemigos.» Esta contestación gustó tanto á mi coronel, (capitán cuando entré al servicio), que no pudo contenerse, y me dió un apretón de mano, dejándome dos durejos en oro ¡que aún conservo como perpétua memoria de gratitud! El general nos dió un duro por plaza, y nos dijo que nos quería como á hijos y que deseaba vernos á su lado tan robustos y buenos como el día anterior. Después que echamos (digo, echaron mis compañeros de armas) á los franceses al otro lado del Pirineo, yo fuí trasladado á San Sebastián, y luego á Vitoria. En esta hermosa población me restablecí completamente y quedé tan bueno como si tal cosa no me hubiera sucedido.

Tuve un percance funesto á los pocos dias. Una carta con oblea negra, vino á darme la triste noticia de la muerte de mi querido padre. Soy franco, aquella sorpre-

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal yde sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo miniesséd ee utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérquese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España **J. URIACH & Ca., BARCELONA.**

B. Brandreth

Los adelantos de la ciencia

DOTT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputacion, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un esfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, **(sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Temporada de Primavera

Casa de Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero, *148, Mayor pral., 150*

Se acaban de recibir de los centros de París y Londres las últimas novedades para señora, en *Linon ragé, Linon façonné, Voile flammé, blusas de Linon bordadas, boas de gasa, faldas de seda, armures negros, mantillas, armures blancos, crepé colores, mantos de vuela, lencería y estampados.*

Sección especial para caballero en la confección de camisas á medida, por el acreditado cortador Ezequiel Castillero, socio de la casa. Artículos blancos confeccionados para señora y niño.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.

Se facilitan muestras y figurines.

PRECIO FIJO INVARIABLE

LA BACELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, MAYOR PRINCIPAL, 43

Surtido completo en calzados de verano, en lonas, suseles y cueros de distintos colores, modelos última moda. Zapatillas de todas las clases y formas. Para niños siempre hay un caprichoso y variado surtido. Especialidad en calzados de lujo. Esta casa es la única en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos que se hagan. Surtido en polainas de todas las formas y clases, muy bonitos.

Se reforman los calzados por deteriorados que se hallen. Lustres de todas las clases que se deseen y de todas las marcas.

Las ventas al contado.—Precio fijo

LA BARCELONESA

NOTA. Esta casa no tiene sucursales y está instalada frente al corral de Castaño, junto al comercio de Espejel Hermanos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario.** Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Papeles pintados

En el único y nuevo establecimiento de papeles pintados de esta capital, se ha recibido un hermoso surtido en papeles de lujo, de las principales fábricas de España y el extranjero, desde 50 céntimos á 15 pesetas rollo.

Tambien hay un bonito surtido en papeles trasparentes, para cristales. Julian Alonso, Mayor pral. 33 Palencia.

Venta

Se vende en 12.500 pesetas, libre de toda carga, una casa sita en esta Capital calle de Pedro Romero y Gil de Fuentes número 14; para tratar, Mayor principal número 210 principal.

Traslado

El figón de la Amalia se ha trasladado á la calle de Berruguete, número 4.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalada con el núm. 30, de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos, tiene buena panera, galería y jardín.

Informarán en la calle Mayor pral. núm. 26, estanco.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de 9 meses desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicenta Gatón, calle Mayor Antigua, núm. 17. 3

Se vende

Una mula de labranza, de alzada siete cuartas y dos dedos, de tres años de edad.

Dirigirse, á Valentín Rodríguez, en Autilla del Pino.

M.C.D.2022